

010550003859  
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PROGRESO  
(TASA MUNICIPAL DE EMERGENCIA) BARR  
IO SUBIRAN/ EL PROGRESO, YORO  
2647-4484 2647-4676

CHEQUE No. 168

Lugar y Fecha EL PROGRESO YORO, 24-03-2015

Páguese  
incondicionalmente  
a la orden de:

KAREN JEANETTE RICE CASTRO \*\*\*\*\* 12,000.00

La suma de: \*\*\*DOCE MIL EXACTOS\*\*\*\*\* Lempiras



*Karen Bonilla*  
Firma (s) Autorizada (s)

⑆0⑆00⑆⑆50⑆000⑆0550003859⑆00000⑆168

*Karen*



# Municipalidad de El Progreso, Yoro

## ORDEN DE PAGO

No. 39395

Cheque No.

FECHA: EL PROGRESO, YORO, 24 DE MARZO DEL 2015

Tesorero(a) Municipal: Sirvase pagar a:

Beneficiario: KAREN JEANETTE RICE CASTRO

Valor L.

\*\*\*\*\*12, DDD.DD

La suma de:

\*\*\*\* DOCE MIL CON 00/100 \*\*\*\*

PAGO POR CONCEPTO DE REMISION DE PATRULLAJE ZONA DE RESERVA MICO QUEMADO EN SEMANA SANTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Presupuesto	Valor L.	Contabilidad	Req.	Descripcion	Debe	Haber
02-06-581	12,000.00	211-11-01-23	16921	Subsidios a la administración central	12,000.00	0.00
TOTAL L.	12,000.00				12,000.00	0.00
				TOTAL L.		12,000.00



Autoriza y Sella Alcalde Municipal



Autoriza y Sella Tesorero(a) Mpal

Firma Interesado



Gerencia Financiera Administrativa

**REVISION DOCUMENTOS SOPORTE O/P**

Orden de Compra: \_\_\_\_\_

Contrato/Addenda: \_\_\_\_\_

Garantias: \_\_\_\_\_

Factura Recibos: \_\_\_\_\_

Req. Solicitud: \_\_\_\_\_

Cotizaciones: \_\_\_\_\_

Orden Inicio: \_\_\_\_\_

Acta de Entrega: \_\_\_\_\_

Informe Ing/Rep/Ck: \_\_\_\_\_

RTN: \_\_\_\_\_ Fotos: \_\_\_\_\_

Solvencia: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Identidad

Elaborado por Contabilidad  
24/03/15



Actualizado 1/12/2014



7:15 PM



# Municipalidad de El Progreso, Yoro

COMPROMISO No. 16921

FECHA: 24 De Marzo Del 2015

Valor L. 12,000.00

Servicios Generales: Sirvase pagar a:

Beneficiario: KAREN JEANETTE RICE CASTRO

La Suma de: \*\*\*\* DOCE MIL CON 00/100 \*\*\*\*

Grupo	Sub Grupo	Objeto	Descripción	Valor
02	06	581	P/PLAN PATRU. ZONA RESER. MICO QUEMADO SEMA. SANTA 2015	12,000.00
				12,000.00



Contabilidad y Presupuesto  
Firma y Sello  
Realizado por: Marilyn

*[Faint handwritten notes and a red stamp, possibly indicating a date or amount.]*



GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

HOJA DE RUTA PARA TRAMITE DE PAGO DE DOCUMENTOS DEPTOS. VARIOS

UNIDAD SOLICITANTE: DEMA FECHA: \_\_\_\_\_

RECORRIDO	OFICINA ENCARGADA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	FIRMA	DEVOLUCION DEL DOCUMENTO		RETORNO DEL DOCUMENTO	
					FECHA	DEPTO.	FECHA	FIRMA
FECHA Y FIRMA DEL DEPTO QUE ENTREGA REQUISICION	UNIDAD SOLICITANTE	24/03/15 5:01 p.m		<i>[Firma]</i>				
ASIGNACION PRESUPUESTAL Y COMPROMISO DE PAGO ELABORA ORDEN DE PAGO FIRMA Y SELLA EL JEFE DEL DEPTO.	PRESUPUESTOS	24/3/15 5:13	<i>[Firma]</i>	FECHA DE SALIDA 24/3/15 5:45				
RECIBE Y REvisa QUE LOS TRAMITES DE PAGO ESTEN DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS SEGÚN CORRESPONDA, FIRMA Y SELLA.	CONTABILIDAD							
PROGRAMA FECHA DE PAGO, ELABORA CHEQUE REMITE DOCUMENTOS AL DEPTO. DE CONTABILIDAD.	GERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA							
	TESORERIA MUNICIPAL							

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_


**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

KAREN JEANETTE / RICE CASTRO



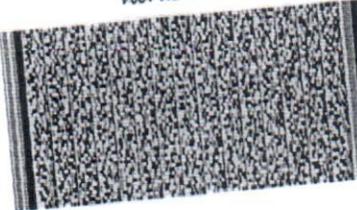
HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
 NACIO EL : 10 NOVIEMBRE 1976  
 SEXO : FEMENINO  
 EMITIDA EL : 15 SEPTIEMBRE 1997

0601-1976-02686



02813813-01

KAREN JEANETTE / RICE CASTRO  
 0601-1976-02686  
 SOLICITADA EN 1994



Director R.N.P.  
*[Signature]*

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



16921

PARA: Alexander López  
Alcalde Municipal

DE: Ing. Karen Rice  
Jefe Depto. Municipal Ambiental



ASUNTO: Remisión Plan de Patrullaje Zona de Reserva Mico Quemado

FECHA: 06 de Marzo de 2015

---

A continuación remito el Plan de Patrullaje para la protección de la Reserva Ecológica Mico Quemado que se desarrollará en Semana Santa del 30 de Marzo al 05 de Abril del 2015.

Atentamente,

c.c. Archivo



v.b. [Signature]  
12,000.00 [Signature]



## Plan de Patrullaje para la protección de la Reserva Ecológica Mico Quemado. AÑO 2015

### I. Introducción

A continuación se presenta el plan de patrullaje de la zona de Reserva Ecológica Mico Quemado, el cual se pretende desarrollar del 30 de Marzo al 05 de Abril de 2015, en conjunto con la Policía Nacional Preventiva, Dirección Nacional de Investigación Criminal, Fuerzas Armadas de Honduras y el Departamento Municipal Ambiental de la ciudad de El Progreso, Yoro.

### II. Objetivo General

Realizar inspecciones a la zona de Reserva Ecológica Mico Quemado en la jurisdicción del municipio de El Progreso, Yoro, para detectar actividades que pueden afectar los ecosistemas de la zona, principalmente el recurso bosque, suelo y agua.

#### Objetivos específicos:

1. Descubrir *in fraganti* a las personas que estén realizando corte ilegal de árboles, caza de animales en peligro de extinción y otra actividad que afecte los recursos naturales y la salud de las comunidades aledañas.
2. Identificar sitios o áreas donde es necesario reforestar. En caso que los sitios a reforestar sean de tenencia privada se hará lo posible por averiguar los nombres de los propietarios y tener un acercamiento para coordinar las actividades de reforestación.

### III. Instituciones participantes



El operativo se realizará en coordinación con la Policía Nacional Preventiva, Dirección Nacional de Investigación Criminal, Fuerzas Armadas de Honduras y el Departamento Municipal Ambiental. La tabla No. 1 muestra la cantidad de personas y las funciones de cada institución:

**Tabla No. 1 Instituciones participantes del operativo**

Institución	Cantidad de personas	Responsabilidades
Dirección Nacional de Investigación Criminal	1	Detención, decomiso e investigación del delito.
FUSINA	4	Resguardo y seguridad
Policía Nacional Preventiva	2	Detención y seguridad
Departamento Municipal Ambiental	7	Coordinación del operativo, transporte, evaluación y elaboración de informe técnico.
<b>Total</b>	<b>14</b>	

#### **IV. Descripción de actividades y funciones**

Las actividades consistirán en realizar recorrido vehicular por las comunidades ubicadas en la zona de reserva Mico Quemado, en aquellas áreas donde el acceso vehicular no existe o sea limitado se realizará caminata con el personal involucrado.

En el caso de encontrarse personas realizando actividades ilícitas se procederá a la detención y decomiso de equipo, herramientas y/o producto, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Policía Nacional Preventiva y la Dirección Nacional de Investigación Criminal.

El cronograma de actividades muestra las comunidades y las fechas a visitar, como lo muestra la tabla No. 2.



**Tabla No. 2 Cronograma de actividades**

No.	Nombre del sitio	Fecha
1	Los Castaños, El Congo y El Coco	30 de Marzo
2	Brisas del Norte, Fuerzas Vivas, Las Crucitas No. 1 y No. 2, Buenos Aires No.1	30 de Marzo
3	Camalote, Buenos Aires No. 2, Ojo de Agua	31 de Marzo
4	Las Golondrinas, Santa Martha	31 de Marzo
5	La Juventino, Santa Elena, Nueva Esperanza, Los Olivos	01 de Abril
6	El Salto, San Antonio	01 de Abril
7	Pajuiles, Piedra de Domínguez, La Majada	02 de Abril
8	Corredor Aldea Mico Quemado	02 de Abril
9	Arena Blanca	03 de Abril
10	Corredor La Guacamaya	03 de Abril
11	La Sarroza, San José de Goteras	04 de Abril
12	Agua Blanca, El Milagro, Mulillas, Goteras Arriba	05 de Abril

#### **V. Recursos y Presupuesto**

Se necesita la asignación de un vehículo para realizar el operativo. Para documentar el operativo se ha considerado utilizar cámara fotográfica, georeferenciador (GPS).

El operativo se tiene programado realizar del 30 de Marzo al 05 de Abril de 2015 a partir de las 8:00 am a 5:00 pm, en caso de ser requerido este horario puede anticiparse o prolongarse. El total de personas a participar de las diferentes instituciones serán Catorce (14). Considerando que es necesario brindar el transporte, hidratación y alimentación al personal que participará en el operativo, se estima que el monto para realizarlo es de Catorce Mil Cuatrocientos Ochenta lempiras exactos (Lps. 17,200.00), distribuidos de la siguiente manera:



Tabla No. 3 Presupuesto propuesto operativo en Mico Quemado

Concepto	Precio Unitario Lps.	Cantidad	Total Lps.
Transporte (Combustible)	100	42 galones*	4,200.00
Alimentación (desayuno y almuerzo)	150.00	14 personas	12,600.00
Bebida (agua)	2.00	200 unidades	400.00
<b>Total</b>			<b>17,200.00</b>

\*Se estima que el promedio de consumo de combustible al día será de siete (7) galones.

## VI. Resultados

Como resultado del operativo combinado se espera identificar aquellas actividades que se estén o se han desarrollado de manera ilícita y/o que han provocado un daño ambiental, para lo cual se preparará el respectivo informe técnico que será remitido al Ministerio Público por medio del Departamento Legal de la Municipalidad de El Progreso.



# MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, HONDURAS, C.A.

## CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** El Preámbulo No.10 del Acta No 26, iniciada en fecha 16 de Marzo de 2015, que literalmente dice:

### 10.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

**001-026-2015 La Municipalidad de El Progreso, Departamento de Yoro.**

**CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Análisis y Convivencia Ciudadana trabaja en planes y proyectos encaminados a garantizar el bien común de los habitantes de nuestro municipio.

**CONSIDERANDO:** Que del 28 de Marzo al 05 de Abril el cristianismo universal recordará la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, época de reflexión en la que muchos ciudadanos asisten a las actividades religiosas programadas, para esta conmemoración, otras deciden visitar lugares turísticas del país, por lo que la movilización de personas es mayor en esta fecha.

**CONSIDERANDO:** La enorme cantidad de vehículos y autobuses que circularán nuevamente los Entes Operadores de brindar seguridad han presentado su Plan de Trabajo el que incorpora su propio presupuesto, con el que se garantizara la alimentación y logística del personal humano que laborara durante toda la semana.

**CONSIDERANDO:** Que a través del Consejo Municipal de Análisis y Convivencia Ciudadana se apoya con un aporte económico para que cada dependencia pueda operar.-

**POR TANTO LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA:**

Aprobar el Presupuesto que se detalla a continuación mismo que deberá ser liquidado a mas tardar el 30 de Abril: 1.- Policía Nacional Preventiva Lps. 90,000.00 (**NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS**). 2.-Cuerpo de Bomberos Lps 35,000.00 (**TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS**). 3.-Cruz Roja Lps. 20,000.00 (**VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS**). 4.- Policía Municipal Lps. 15,000.00 (**QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS**). 5.- Departamento Municipal Ambiental Lps. 12,000.00 (**DOCE MIL LEMPIRAS EXACTOS**). 6.- Unidad Técnica Vial Lps. 42,435.00 (**CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS**).

**EL PRESENTE ACUERDO QUEDA APROBADO Y RATIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO N° 36 (REFORMADO MEDIANTE DECRETO 127-2000) DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES VIGENTE.**

**11.-Cierre.-**No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 5:45 p.m. Alexander Lopez Orellana.-Alcalde Municipal.- Regidores.- Guillermo Antonio Galeas Orellana.-



# MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, HONDURAS, C.A.

Armida Concepción Talavera.- Osman Paz Ramirez.- Araminta Pereira Ortega.-Marvin Augusto Panting Moya.- Maria Carlota Rodríguez Andrade.-Angelica Patricia Rivera.-Dagoberto Bonilla Umanzor.-Donaldo Bonilla Umanzor.- Eduardo Hall Herbert .- Quien da fe.- Abog. Yasmin Francelia Quiroz Mejía.- Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de El Progreso, Yoro a los Veinticuatro días del mes de marzo del dos mil quince.

  
Abog. Yasmin Francelia Quiroz Mejía  
Secretaria Municipal

